ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

GP.

Casa Matriz:
w. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
as Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
ac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9036 Local 7 Parque Indus. San Andrés - Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 729982

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	:	COMPANIA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA	COMUNA:	LAS CONDES	
R.U.T.	:	85.272.800-0	CIUDAD :	SANTIAGO	
GIRO	:	MINERIA	FONO :		
DIRECCION	:	AV EL BOSQUE NORTE 500 OF 1102	COD. CLIENTE	23822	

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
19/08/2024	08/08/2024	4263100	4500231644	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
990220	QUIK FILL 38 CR 8 UN 1760 B/C14G0372A0	220	KG	10	4,000.00			8.800.000

BODEGA LONQUEN
Hora Llegada : 15:10
Fecha : 22-08-24
Recepcionado:
RUT :
Nº de Bultos : 5 Pallet
Kgrs./M3 : 2200 KG

BLTS:	888 94	TOTAL KG./L.	2,200				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	8.800.000	IVA 19 %:	1.672.000	MONTO TOTAL:	10.472.000

DESPACHO A TRANSPORTES TANDEM CERRO SOMBRERO N 1775
COMUNA : MAIPU
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO
LUCIANO RAMIREZ 966890308 L-J 09 A 18 Y V DE 09 A 13 HRS

ENTREGAR A : LUCIANO RAMIREZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4 LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUI DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LI PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONI CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESEN DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATI

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C	H. Seguridad	Especial Embalaje
✓	✓	

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : COMPANIA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA